

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14929164491



							()								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 2 5 8		3 2 14. Buzón electrónico													
	IFICACIÓN	ACIÓN													
24. Tipo de contribuyente 25			5. Tipo de documento			26. Número de Identificación			27. Fecha expedición						
Persona natural o sucesión ilíquida 2			Cédula de Ciudadanía 1			79258360)))		1 9 8	1,03	3,20		
Lugar de expedición 28. País			29. Departamento		300). Ciudad/Mu	Ciudad/Municipio						
COLOMBIA 1			1 6 9 Bogotá D.C.			1 1 Bogo			otá), D.C. 0 0 1						
					ner nombre										
35. Razón social					$\overline{}$	$\overline{}$		/							
36. Nombre comercial 37. Signa															
/UBICACIÓN /															
38. País	\rightarrow	40. Ciudad/Municipio													
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.							1 Bogota	á, D.C.				0	0 1		
41. Dirección principal		•	\wedge	15											
CL 97 A 61 24 BRR LOS ANDES	3			'^ \((\bigcirc)										
42. Correo electrónico financiera@t	ioclinico	s.com		777											
43. Código postal		44.	Teléfono 1	~	> 5	3 3 4 3	3 4 0 45. T	eléfono 2			3 1 5 8	8 6 6	5 2 0		
				CLASI	FICACIÓN										
		Activid	lad económica						Ocup	ación					
Actividad principal Actividad secundaria						Otras actividades				52. Número 51. Código establecimientos					
						ódigo 1 2				1 1 1					
0 0 9 0 1 9 9 9 0 2 2 6	3 2	5 0	199902	2 6		3 3 1 9			1 2	3 1					
		\leq	Responsa	bilidades	, Calidades	y Atributo	s								
1 2 3 4 53. Código 5 2 2 4 9 05- Impto. renta y compl. régimen ord 22- Obligado a cumplir deberes formale		7. 6	8 9 10 1	1 12	13 14	15 16	17 1	8 19	20	21 22	23 24	25 :	26		
49 - No responsable de IVA	5 0	(\bigcirc)													
49 - No responsable de IVA			,												
))													
	\bigcirc														
Usu		Exportadores													
		Exportation 65													
1 2 3 4	5	6	7 8	9 10		55. Forma	56. Tipo	Serv	1	1	2	3	3		
11 12 13 1	4 15	16	17 18	19 20	,			57. Mod	00						
							_	58. CP0	С						
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación															
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN															
59. Anexos SI NO X	0														
y cancelación del Registro Único Tributario (Finexactitud en alguno de los datos suministra	La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos														
sancionatorios o de suspensión, según el ca del 2016. De igual manera al formalizar el tr															
tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	984. Nombre	Nombre CASTRO RODRIGUEZ ALFONSO													
Firma del solicitante:	985. Cargo	Cargo CONTRIBUYENTE													